

### “PASTO SE PROYECTA COMO UNA DE LAS CIUDADES INTERMEDIAS MÁS IMPORTANTES”



“Con la voluntad política del alcalde Harold Guerrero López, hemos querido proyectar a la ciudad con el **Plan de Acción ‘Pasto 2038: Recorrer el buen camino 500 años de tradición’**”, con estas palabras, el presidente de la Financiera de Desarrollo Territorial Findeter, Luis Fernando Arboleda, aseguró que la capital de Nariño se proyecta como una de las ciudades intermedias más importantes en el ámbito nacional.

Según el alto funcionario, con este proyecto se ejecutará el sueño de muchos ciudadanos que desean ver el territorio con más calidad de vida. “Pasto ha tenido un líder a nivel nacional como es el alcalde Harold Guerrero López, un excelente equipo de trabajo y son los más ordenados respecto a su documento de Ciudades Sostenibles y Competitivas”.

### “De seguir planeando de la misma manera, Pasto jamás sería diferente”, Alcalde Harold Guerrero López



Durante el Foro Semana que se llevó a cabo en la capital de Nariño, el mandatario Harold Guerrero López, entregó a una representación de niños y niñas de Pasto, gremios, academia y sociedad civil en general, el Plan de **Acción ‘Pasto 2038: Recorrer el buen camino 500 años de tradición’**, iniciativa que hace parte del programa de Ciudades Sostenibles y Competitivas, liderada por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, Financiera de Desarrollo Territorial Findeter, Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación DNP.

El Plan de Acción **‘Pasto 2038’** plasma el modelo de ciudad para los próximos 30 años en cuatro dimensiones fundamentales: ambiental, urbana, económica y social, fiscal y gobernanza.

**“Estamos dejando a la capital de Nariño herramientas importantes que permitan la existencia de recursos en las diferentes iniciativas. El objetivo fundamental es mejorar las condiciones de vida de las futuras generaciones”**, aseguró el alcalde de Pasto, Harold Guerrero López

El burgomaestre explicó ante los asistentes en qué consiste cada una de las líneas del plan y recalcó que de **seguir planeando de la misma manera, Pasto jamás será diferente**, el Plan de Acción Pasto 2038, responde a las necesidades futuras de la capital de Nariño:

- Respetando las riquezas naturales
- Una ciudad ordenada, eficiente e incluyente
- Cultura, tradición y competitividad
- Gobierno ciudadano

### Haz CLIC con el respeto

El respeto se basa en la dignidad personal y en sus derechos inalienables, que deben ser reconocidos por todos y practicados en nuestros comportamientos, a pesar de las diferencias existentes entre unos y otros.



**UNIDOS EN EL RESPETO**

- Reconoce en cada acto de servicio al ciudadano su valor como persona.
- Escucha aunque se trate de personas que plantean reclamos con actitudes emocionales.
- Acepta las diferencias de opinión que manifiestan unos y otros para convivir en armonía.



### Funcionarios se capacitan en Atención al Ciudadano



En cumplimiento al Programa de Bienestar, Capacitación e Incentivos, la Alcaldía de Pasto a través de la Subsecretaría de Talento Humano, desarrolló una serie de jornadas de capacitación en Atención al Ciudadano dirigido a los funcionarios de nivel asistencial, técnico, profesionales universitarios, directivos y asesores.

El Secretario General Ernesto Andrade Solarte, aseguró que la iniciativa busca fortalecer la relación con la ciudadanía e incrementar la confianza hacia la entidad a través de la prestación de un servicio basado en el respeto y que garantice el cumplimiento de los lineamientos de eficiencia, eficacia y efectividad.

Por su parte, el alcalde (e) Álvaro José Gomezjurado Garzón, manifestó que las capacitaciones contribuyen a generar liderazgo entre el personal de la Administración y brindar soluciones oportunas a las necesidades que manifiesta la ciudadanía. "La Alcaldía de Pasto adelanta planes de mejora continua con la intención de fortalecer el servicio y generar un cambio cultural".

### ¡Conozca las noticias que se generan en la Administración!

**Informativo**  
Pasto Transformación  
Productiva TV.



Acompáñanos  
todos los días desde las  
**9:00 p.m.**  
por Telepasto canal 32

[alcaldiapasto](https://www.youtube.com/alcaldiapasto)

Reconocimiento  
por  
de **Años**  
de **labores**



La Administración Municipal hace un reconocimiento especial al esfuerzo, trabajo y compromiso de los servidores públicos, para con el Cambio Cultural y la Transformación de Pasto.

**23 AÑOS:** (3 de abril),  
**EDUARDO BASTIDAS HIDALGO,** Profesional Universitario, Oficina Jurídica.

**23 AÑOS:** (3 de abril),  
**ISMAR ALFREDO BURBANO,** Técnico Administrativo, Secretaría de Hacienda.

**23 AÑOS:** (3 de abril),  
**JORGE EFRAÍN ENRÍQUEZ,** Profesional Universitario, Secretaría de Planeación.

**23 AÑOS:** (3 de abril),  
**YURI JAIR SUÁREZ UNIGARRO,** Asesor Oficina Jurídica.

**12 AÑOS:** (3 de abril),  
**MARÍA MELO BENAVIDES,** Profesional Universitario, Secretaría de Hacienda.

## RIESGO CARDIOVASCULAR



Por: Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo

Las enfermedades Cardiovasculares, son aquellas que afectan las arterias, el corazón y otros considerados como órganos blancos que pueden llevar a desarrollar:

- Enfermedad arterioesclerótica
- Infarto agudo de miocardio
- Accidente cerebro vascular (trombosis, embolia y hemorragia cerebral), entre otras.

Debido a que las enfermedades cardiovasculares representan una de las principales causas de muerte en el mundo, el desarrollo de medidas preventivas es una conducta para salvar vidas, disminuir la morbilidad y discapacidad asociada con la consecuente mejoría en la calidad de vida y la creación de una cultura de auto cuidado.

Por esta razón, la Alcaldía de Pasto a través del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo adelanta acciones tendientes a identificar los factores de riesgo realizando encuestas, mediciones de peso, talla, índices de masa corporal, cintura, cadera, entre otros.

“Una vez establecido el perfil de riesgo de los funcionarios, se realizarán las intervenciones específicas para cada caso. Lo esencial en la evaluación de riesgo es la modificación de conductas e intervenciones para lograr reducir la morbimortalidad de nuestros funcionarios y evaluar el impacto clínico de esa modificación”, así lo aseguró Diana Paola Rosero, Médico de la dependencia.